

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL
VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en Puerto Santa Ana Edificio THE POINT Piso 5 Oficina 502, se reúnen los socios de la ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA.: El Señor **Alberto Enrique Rigail Cedeño**, propietario de **trescientos noventa y seis (396)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **Andrés Francisco Rigail Cedeño**, propietario de **cuatro (4)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, el Sr. **Andrés Francisco Rigail Cedeño**, como Presidente de la junta, y lo asiste el Ing. **Alberto Enrique Rigail Cedeño**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$400.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3.- Distribución de las utilidades.-**A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el Señor Alberto Enrique Rigail Cedeño y manifiesta a los asistentes que la compañía obtuvo utilidad contable del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de cuatro mil quinientos cuarenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América con 16/100 (US\$8568,91).- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la distribución de utilidades a los socios.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes. - El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos. - Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica. - **f) Alberto Enrique Rigail Cedeño – accionista; f) Andrés Francisco Rigail Cedeño – accionista; f) Andrés Francisco Rigail Cedeño –Presidenta; f) Alberto Enrique Rigail Cedeño - Secretario – Gerente General, quien certifica.**

-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 24 de abril del 2018

***Alberto Enrique Rigail Cedeño Secretario
– Gerente General***